Bogotá D.C, viernes 16 de octubre de 2020

PARA: AZUCENA TORRES BALLESTEROS
Subdirección de las Artes

DE: ASTRID LILIANA ANGULO CORTÉS
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato de interés público No. 1709 - 2020.

Respetada Azucena Torres Ballesteros

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato de interés público No. 1709 de 2020 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES**, cuyo objeto es: "*Celebrar contrato de interés público con la Fundación El Criollo Producciones para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "Puerto Contemporáneo/Festival Estación Sonora Experimental", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2020.*".

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

ASTRID LILIANA ANGULO CORTÉS
Subdirectora de las Artes

Proyectó: María Antonia Alvarado Montoya – Profesional Especializada Subdirección de las Artes.